



Consulta la buena práctica



LAR DOS VELHINHOS DE PIRACICABA

PRIMERA CIUDAD GERIÁTRICA DE BRASIL



ÍNDICE

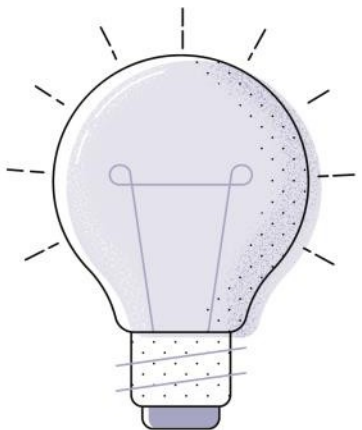
1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD	4
5. ÁMBITO TERRITORIAL.....	4
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	5
7. JUSTIFICACIÓN	6
8. OBJETIVOS	7
9. PALABRAS CLAVES	7
10. TEMPORALIZACIÓN	8
11. HITOS	8
12. RECURSOS	8
13. FINANCIACIÓN.....	9
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	9
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	10
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS.....	13

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

[Lar dos Velinhos](#) es una institución de asistencia social sin fines lucro, considerada para prestar un Servicio Especial de Protección Social de Alta Complejidad.

Busca atender a las personas mayores, asegurando alimentación, vivienda, higiene, vestimenta, salud preventiva, fisioterapia, terapia ocupacional, trabajo social, psicología, enfermería, recreación, odontología y atención médica.

La Casa de las personas mayores de Piracicaba es la primera Ciudad Geriátrica de Brasil, tiene características propias. Conviven personas de clases y estratos sociales y económicos muy diferentes, gente de un alto nivel cultural, médicos, ingenieros, científicos, investigadores, algunos fueron ejecutivos de grandes multinacionales, artistas consagrados y gente de la vida corriente. Algunas personas mayores encuentran allí su último refugio, se acoge a los que antes estaban sin hogar.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

Personalización, integralidad y coordinación: <i>experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.</i>	x
Productos de apoyo y TIC: <i>diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.</i>	
Entorno físico y comunitario: <i>experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.</i>	
Desarrollo organizativo y profesional: <i>Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.</i>	
Acciones de comunicación: <i>aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.</i>	
Generación de conocimiento: <i>iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.</i>	
COVID-19: <i>se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.</i>	

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>
Personas en situación de dependencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Familias	<input type="checkbox"/>
Profesionales	<input type="checkbox"/>
Sociedad en general	<input type="checkbox"/>
Otro/s	<input type="checkbox"/>
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:	

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	<input checked="" type="checkbox"/>
Comunidades, viviendas, domicilios	<input checked="" type="checkbox"/>
Centros ocupacionales	<input type="checkbox"/>
Centros de día	<input type="checkbox"/>
TAD, SAD	<input type="checkbox"/>
Escuelas, universidades y otros centros educativos	<input type="checkbox"/>
Lugares y centros de trabajo	<input type="checkbox"/>
Políticas públicas	<input type="checkbox"/>
Transporte	<input type="checkbox"/>
Ocio	<input type="checkbox"/>
Cultura	<input type="checkbox"/>
Deporte	<input type="checkbox"/>
Otro/s	<input type="checkbox"/>
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:	

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	<input type="checkbox"/>
Provincial (Especificar provincia):	<input type="checkbox"/>
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	<input type="checkbox"/>

Estatal	
Unión Europea	
Internacional	X
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Brasil	

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Fundada el 26 de agosto de 1906, como "Asilo de Velhice e Mendicidade de Piracicaba", Lar dos Velinhos es una institución de asistencia social sin fines lucrativos, considerada también para prestar un Servicio Especial de Protección Social de Alta Complejidad.

Buscamos atender a las personas mayores, asegurando alimentación, vivienda, higiene, vestimenta, salud preventiva, fisioterapia, terapia ocupacional, trabajo social, psicología, enfermería, acupuntura, nutrición, recreación, odontología y atención médica.

Atendemos a personas mayores de 60 años o más, de ambos sexos, independientes y/o con distintos grados de dependencia, con carácter temporal y, excepcionalmente, de larga duración cuando se hayan cubierto todas las posibilidades de autosuficiencia y convivencia. Los miembros de la familia están agotados. Está destinado a personas mayores que no tienen las condiciones para permanecer con su familia, que viven situaciones de violencia y desamparo, que se encuentran en situación de calle y abandono, con vínculos familiares debilitados o rotos.

El trabajo desarrollado por la institución busca principalmente defender y garantizar los derechos de asistencia social, así como la promoción de la calidad de vida, a través de acciones desarrolladas por profesionales capacitados y calificados, garantizando a las personas mayores residentes la mejora constante de los servicios prestados. Buscamos asistir a la persona mayor en su totalidad, asegurando alimentación, higiene, vestimenta, salud preventiva, fisioterapia, terapia ocupacional, vivienda y dignidad.

Lar dos Velinhos es una Ciudad Geriátrica, con calles pavimentadas, jardines, lago, proyectada en 1973. El nombre de Ciudad Geriátrica fue dado por Waldir Martins Ferreira.

7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

En la transición del siglo XIX y XX Piracicaba explotó en actividades. En esta ciudad vivió el primer presidente electo de la República, el ferrocarril llegó a la ciudad, se implementó el suministro de agua y disposición de aguas residuales. El comercio prosperó. La educación se ha desarrollado mucho. Surgieron grupos escolares urbanos y rurales. Piracicaba es la segunda ciudad del país en tener energía eléctrica.

Durante este período, surgieron entidades de asistencia: Irmandade da Santa Casa de Misericórdia, Hospital Barão de Serra Negra y Asilo São Lázaro; Sanatório São Luiz.

Piracicaba creció y los problemas sociales se engrosaron. Las personas sin hogar comenzaron a aumentar, la mendicidad se hizo frecuente.

Una ciudad con una densidad poblacional considerable, rara vez tiene protección para la vejez desamparada.

Entusiasmado con la causa, Pedro Alexandrino buscó difundir su pensamiento, bastante atrevido para la época. Resalta con firmeza que "los que han sido invalidados por la edad para el servicio activo tienen derecho a esperar a que se cure el ataque. La ayuda y el apoyo que exige su situación. Si al soldado que ha quedado inválido por las heridas o por el tiempo se le garantiza la subsistencia, ¿por qué no han de tener los mismos derechos morales los vencidos por una batalla menos cruenta pero más encarnizada? La lucha por la subsistencia.

Con determinación, influencia social, en 1905 se recolectaron donaciones en efectivo para la fundación del "Asilo de Velhos Desamparados". En la segunda mitad de 1906 estas donaciones se hicieron más frecuentes y los donantes serían considerados fundadores del "Asilo de Velhice e Mendicidade de Piracicaba". El 26 de agosto de 1906, una serie de ciudadanos serviciales y damas de sociedad, invitados por el teniente Pedro Alexandrino de Almeida, estuvieron presentes en el Teatro Santo Estevão; Los miembros de la junta fueron juramentados. La sociedad representativa de Piracicaba adoptó el Asilo como patrimonio moral y social. Si se analizan los documentos que aún existen, la historia del Asilo se confunde con la historia de Piracicaba.

El presidente de la entidad, debidamente autorizado por los directores, adquirió una finca ubicada a orillas del río Piracicaba, arriba de Salto, con casa, huerta y otras mejoras. Contenía ocho fanegas y tres décimas, o 20 hectáreas y 986 metros cuadrados.

La hacienda era conocida con el nombre de "Chácara das Jabuticabeiras", debido a la gran cantidad de árboles frutales, y allí se instaló el "Asilo de Mendicidade". Según notas del Registro de la Propiedad, de 4 de diciembre de 1906.

8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General: Acoger a las personas mayores en los términos de la Política Nacional de Asistencia Social, la Política Nacional del Adulto Mayor, el Estatuto del Adulto Mayor y el SUAS (Sistema Único de Asistencia Social) y también de conformidad con la Resolución de la Clasificación Nacional de los Servicios de Asistencia Social. Sirviendo sin distinción de raza o credo, asegurando los derechos sociales y creando condiciones para la promoción de la autonomía, ciudadanía, dignidad y bienestar de las personas mayores protegidas.

9. PALABRAS CLAVES

Describa cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

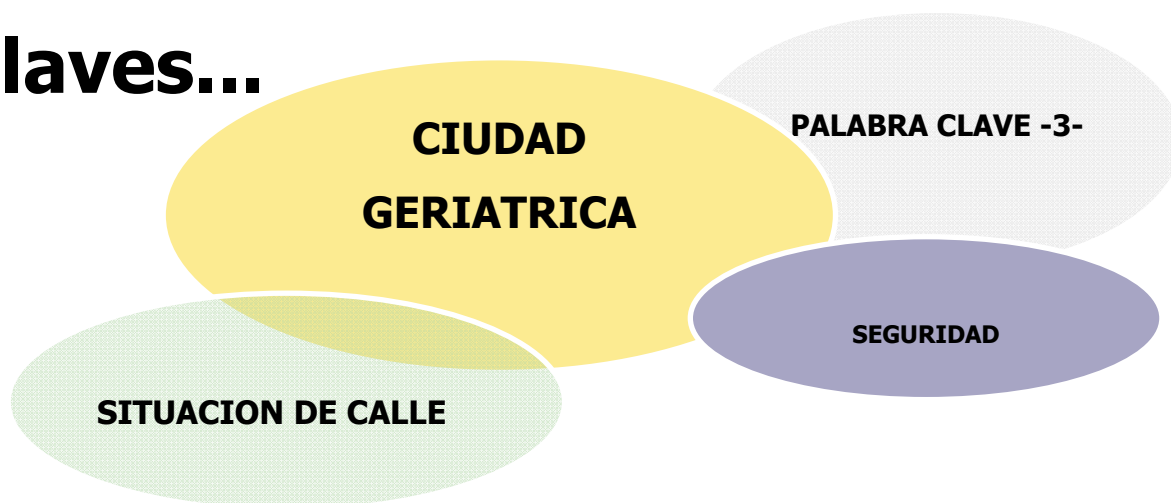
Palabra clave -1 ciudad geriátrica : No somos un centro residencial al uso, sino una ciudad que cuenta con una serie de alternativas de viviendas que dan respuesta a cada persona dependiendo su situación.

Palabra clave -2: Situación de calle Nuestros programas están enfocados a dar respuesta a la situación de personas que no cuentan con una red que pueda brindar algún tipo de apoyo. Personas mayores (en su mayoría hombres) que ya no pueden vivir solos, que han roto sus lazos familiares.

Palabra clave -3-: socialización

Palabra clave -4-: Seguridad

Claves...



10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio:1906
Mes de inicio: Agosto

11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

No procede

12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia: personal del centro.
- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia: no procede.

13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	X
Especificar otras fuentes de financiación diferentes: Donaciones, bazar	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Las personas mayores deciden como quieren vivir, se realiza una evaluación de entrada para definir la necesidad de apoyos que cada uno necesita, en base a esta evaluación se crea el plan de atención. Las viviendas o pabellones están divididos de acuerdo con esas necesidades.

Otras entidades que atienden a personas mayores tienen una clientela compuesta por personas mayores autosuficientes, o como máximo usuarios de sillas de ruedas, manteniendo en promedio no más de 90 residentes, **Lar dos Velinhos** cuenta con una población cercana a las 500 personas mayores, de las cuales unos 290 son dependientes de grado I, II y hasta de grado III, con servicios intensivos de salud, es decir, médicos, enfermeros, técnicos de enfermería, farmacéuticos, cuidadores y otros profesionales de la salud.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

El enfoque de trabajo de Lar dos Velinhos se enfoca en las individualidades de cada persona, por lo que tienen una amplia cartera de actividades, no solo orientadas a fomentar la movilidad de las personas, sino en el ocio, la cultura, entre otras, lo que garantiza que cada persona pueda tener acceso a actividades que respondan a sus gustos y necesidades.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

La Terapia Ocupacional en las personas mayores actúa como un facilitador, capacitándolo para hacer el mejor uso posible de las capacidades remanentes, para tomar sus propias decisiones y para asegurarle el conocimiento de alternativas realistas.

Se realizan actividades (hechas a mano), juegos (que estimulan los aspectos cognitivos y las relaciones interpersonales), en los que los residentes expresan su comunicación verbal y no verbal, restaurando aspectos físicos, mentales y/o sensoriales, perceptivos y sociales.

Las actividades son el recurso terapéutico utilizado por la persona Terapeuta Ocupacional de la Institución, a través de las cuales la persona mayor experimenta el sentido existencial a través de la expresión de valores, el (re)descubrimiento de habilidades y destrezas, el compromiso, pudiendo involucrar también la interacción social y contribuir al bienestar y la autoestima de las personas mayores.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos socio-sanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El área de Psicología de Lar dos Velinhos de Piracicaba actúa de forma integrada con el equipo multidisciplinario de la Institución y su foco es promover y/o facilitar la adaptación del individuo a los procesos de cambio que acompañan el envejecimiento.

A través de la atención individual o grupal, el psicólogo busca capacitar emocionalmente a las personas mayores para que reconozca los desafíos relacionados con la vejez y responda de forma activa, sana y autónoma.

Objetivos específicos

- Promover la orientación psicológica y emocional para la etapa de la vida en la que se encuentran;
- Permitir la convivencia familiar y/o comunitaria;
- Restablecer y/o fortalecer los lazos familiares;
- Establecer nuevos vínculos sociales y afectivos; Acoger y acompañar a los nuevos residentes, posibilitando su integración;
- Promover actividades con temáticas que faciliten la elaboración de las dificultades de esta etapa de la vida.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Servicio Social cuenta con el trabajo de 3 (tres) Trabajadores Sociales, siendo prioritaria la atención de casos a través de la Asistencia Municipal y Desarrollo Social y el Lar dos Velinhos de Piracicaba, para realizar el Servicio de albergue Institucional para personas mayores en el ámbito de la Protección Social Especial de Alta complejidad.

La intervención profesional busca dar respuesta a las necesidades sociales y asegurar el cuidado, a partir del proyecto ético-político en relación con las personas mayores, y así propiciar la promoción del acceso a la protección y los derechos sociales necesarios para las personas mayores, fortaleciendo los vínculos con la familia y la comunidad y el protagonismo social y la participación de las personas mayores.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

La inclusión social es uno de los ejes transversales de Lars Dos Velinhos por lo que muchas de sus actividades están enfocadas en la promoción de esta, se cuentan con espacios y actividades que promueven la posibilidad de participar.

Una vez al mes, hacen un recorrido por la ciudad, teatro, cine, SESC o ciudades vecinas - Itu, Americana, y Águas de São Pedro. Cuentan con una ubicación estratégica para que las personas residentes puedan salir a la ciudad para disfrutar de otras ofertas culturales. Cerca hay un centro comercial, residencias de alta gama, en fin, la finca suburbana se ha integrado con todas las facilidades, haciendo la vida protegida bastante práctica y cómoda.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

A medida que avanza la edad, sentimos que la salud ya no es la misma. Existe el riesgo de necesitar un sistema de salud. Como lo que tienes en el Hogar: aquí contamos con médicos, enfermeras, cuidadores. En un principio vivimos en un chalé,

Principio de Continuidad de atención

pero tenemos un contrato donde está escrito que el día que lo necesitemos iremos a un pabellón donde tendremos todo el apoyo que necesitemos: salud, tratamiento y lo que sea necesario. Hoy, como somos autónomos en el sentido de no depender de enfermeras, cuidadores, vivo aquí como si estuviera en un condominio cerrado. Tengo mi coche y tengo toda mi libertad, pero tengo la certeza de que contare con todos los apoyos que necesite en el momento necesario.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Lar dos Velinhos de Piracicaba, la primera Ciudad Geriátrica de Brasil, tiene características propias. Conviven personas de clases y estratos sociales y económicos muy diferentes, gente de altísimo nivel cultural, médicos, ingenieros, científicos, investigadores, algunos fueron ejecutivos de grandes multinacionales, artistas consagrados y gente de la vida corriente. Muchas personas mayores encuentran en el Hogar su último refugio, se acoge a los que antes estaban sin hogar.

El mayor diferencial de **Lar dos Velinhos** de Piracicaba que lo hace único es tener cuatro pabellones filantrópicos para personas mayores dependientes y ser un condominio con chalés y departamentos donde las personas mayores viven con autonomía e independencia.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Nuestra iniciativa en Brasil de **Lar dos Velinhos** de Piracicaba, puede ser transferida totalmente a otras ciudades del país. Estamos abiertos a cualquier oportunidad para ampliar nuestro margen de actuación y generar un enfoque más global y sostenible en cualquier ciudad.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Trabajamos en cohesión con las autoridades comunitarias próximas para hacer de nuestra ciudad un ambiente cercano a las políticas de cohesión social.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

La diversidad y la perspectiva de género son aspectos frecuentemente olvidados en el envejecimiento, por eso, en **Lar dos Velinhos** apostamos por una comunidad que garantice la igualdad, el respeto y los derechos de todas las personas que residen y trabajan en ella. Especialmente, queremos empoderar a las mujeres y, para ello, hemos creado una serie de actividades que fomentan la participación social, independientemente del sexo, etnia, género, etc...

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

Somos totalmente transparentes y, por ello, publicamos todos nuestros resultados en la página web, que pueden encontrarse aquí:

<http://www.lardosvelinhospiracicaba.org.br/estatuto.html>

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Como se ha comentado, disponemos de un ambiente totalmente facilitador tanto para la persona usuaria como la trabajadora. Para más información, puede visitarse nuestra página web: <http://www.lardosvelinhospiracicaba.org.br/index.html#>